

Impacto del futuro Reglamento de máquinas en el sector de la construcción

18 Noviembre 2021 / 10:00 - 11:30 h – Auditorio Centro de Congresos de Feria de Zaragoza

Colaboran



El pasado 21 de abril, la Comisión Europea publicó la propuesta COM(2021) 202 relativa a un nuevo reglamento sobre máquinas y sus partes y accesorios. La Comisión Europea considera que la Directiva 2006/42/CE debe actualizarse para mejorar aún más los niveles de seguridad requeridos a las máquinas y tener en cuenta las últimas innovaciones tecnológicas.

La revisión propuesta alinea la Directiva con la legislación armonizada de la UE sobre seguridad y salud de los productos (nuevo marco legislativo) y aborda los desafíos que pueden surgir de los progresos técnicos en la digitalización.

Su adopción se va a realizar mediante el procedimiento legislativo ordinario (COD), por lo que la propuesta de la Comisión está siendo analizada por el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE. El 20 de octubre, la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo (IMCO) ha publicado un borrador de informe en el que se recogen las enmiendas iniciales a la propuesta de la Comisión.

Aunque la propuesta de la Comisión es susceptible de incorporar cambios hasta su publicación definitiva, se ha considerado oportuno aprovechar el marco de la feria SMOPYC para difundir entre los profesionales del sector cuáles serán los principales cambios que pretende introducir el nuevo Reglamento de máquinas respecto a la Directiva 2006/42/CE y debatir entre las partes interesadas como afectarán estos cambios al sector de maquinaria para construcción y minería.

Para esta Jornada contaremos con la participación de representantes de CECE (Committee for European Construction Equipment), el Ministerio de Industria, UNE, AENOR, SEOPAN, MMCE y ANAPAT y con el patrocinio de UNE (Asociación Española de Normalización).

La jornada está dirigida fundamentalmente a todos los profesionales integrantes de la cadena de valor de la construcción.

- 10:00 Bienvenida y apertura de la jornada**
D. Rogelio Cuairán
Director General FERIA DE ZARAGOZA
- 10:05 Qué se espera de la revisión de la Directiva de máquinas**
D. Riccardo Viaggi
Secretario General CECE
- 10:20 Mesa Redonda: Implicaciones técnicas y legales del futuro reglamento de máquinas**
Dña. Elena García
Jefa de Servicio en la Dirección General de Industria y PYME
D. Francisco Luis Arribas
Gestor de proyectos de Combustibles, Aeroespacial, SST, Maquinaria y Sistemas Industriales UNE
D. Miguel Blanco
Técnico Desarrollo de Certificación AENOR INTERNACIONAL
- 10:50 Mesa Redonda: Perspectivas de la industria española de la construcción**
D. Sergio Serrano
Director Técnico ANMOPYC
D. Stoian Markov
Presidente GT MMCE - ANMOPYC
Dña. María Moreno
Directora de Contratación, Técnica e Internacional SEOPAN
D. Antonio Casado
Secretario General ANAPAT
- 11:20 Coloquio**
- 11:30 Clausura**

Esta jornada es gratuita. Inscripción obligatoria.

Aforo limitado, plazas asignadas por riguroso orden inscripción.

Obtener acreditación para SMOPYC y bonos descuento viajes [aquí](#).

Más información: Sergio Serrano – sserrano@anmopyc.es – 976 227 387



18 de Noviembre de 2021
10:00 h a 11:30 h



FERIA DE ZARAGOZA – SMOPYC 2021
Auditorio – Centro de Congresos
A-2, km 311, 50012 Zaragoza

INSCRÍBETE